



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE RESTREPO (META)
Calle 8 No. 8 – 18 del Barrio Las Acacias, en el Municipio de Restrepo (Meta)
Teléfono: (608) 655 01 64 – Email: j01prmrestrepo@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO DE TRASLADO

TRASLADO No. 020

Fecha: 17 DE AGOSTO DE 2022

RADICADO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO TRASLADO	FIJACIÓN	INICIA	TERMINA
2017 00249	Ejecutivo	GNB Sudameris S.A.	Gloria Domitila Marín Sandoval	Liquidación del Crédito	17/Ago/2022	18/Ago/2022	22/Ago/2022
2021 00019	Ejecutivo	Condominio Campestre Terrapalma	Enith Reina Ramos	Liquidación del Crédito	17/Ago/2022	18/Ago/2022	22/Ago/2022
2022 00108	Ejecutivo	Comunicación Celular S.A. Comcel S.A.	Movilmeta S.A.S. Luis Alejandro Aguirre Prieto	Recurso de Reposición	17/Ago/2022	18/Ago/2022	22/Ago/2022

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del CGP, en la fecha diecisiete (17) de agosto de dos mil veintidós (2022), siendo las siete y treinta minutos de la mañana (07:30 a.m.), se fija el presente Aviso de Traslado por el término legal de un (1) día, a partir del día siguiente comenzaran a correr los respectivos términos. Se desfija en el mismo día a las cinco de la tarde (05:00 p.m.).

Sergio Camilo Herrera Niño
Secretario

Firmado Por:
Sergio Camilo Herrera Niño
Secretario Municipal
Juzgado Municipal

Juzgado Promiscuo Municipal

Restrepo - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1da6c861145efb1c9b0b9dd76ff7431551741e347b63af1e3d22bdace4ef6f77**

Documento generado en 16/08/2022 01:51:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>